INFORME DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

A 30 DE JUNIO DE 2014



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO – HUILA

NIT. 891.180.134 - 2

Pitalito, 22 de Julio de 2014

DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ Gerente

ÍNDICE

| JUSTIFICACIÓN | 1 |
|----------------------------|----|
| 1. Proceso de Facturación | 2 |
| 2. Proceso de Glosas | 5 |
| 3. Proceso de Cartera | 9 |
| 4. Producción de Servicios | 25 |
| 5. Ejecución Presupuestal | 27 |

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de contribuir al cumplimiento del Plan de Gestión Institucional para el período 2012-2016 de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, se presenta ante los Honorables Miembros de la Junta Directiva de la Entidad el documento denominado "Informe Del Comportamiento Financiero y Presupuestal A 30 de Junio de 2014".

Este documento pretende plasmar el comportamiento del flujo de los recursos por venta de servicios de salud en nuestro Hospital, la dinámica de las diferentes situaciones que se presentan en los procesos internos, y las adversidades ante las entidades deudoras; así como las limitantes de tipo normativo.

Es mi deber como Gerente del Hospital, informar oportunamente a los Honorables Miembros de Junta Directiva, el estado actual y el comportamiento del flujo de los recursos públicos para el período objeto de estudio.

A través de este medio puedo compartirles las gestiones, compromisos adquiridos y avances de los mismos para las áreas de: Facturación, Auditoría de Cuentas Médicas (Análisis y respuesta a Glosas, entre otros), Cartera, Ejecuciones Presupuestales comparativas y la Producción de Servicios.

La invitación a los Honorables Miembros de Junta Directiva de nuestro Hospital, es la del acompañamiento continuo y apoyo incondicional, para seguir posicionando la Institución, para brindar una excelente prestación de servicios en salud, basados en la plataforma estratégica de la entidad, con principios y valores corporativos.



1. PROCESO DE FACTURACIÓN

El comportamiento de la facturación tal y como se planteó en el Plan de Gestión Institucional para el año 2014, ha presentado un comportamiento positivo, es decir, Los Ingresos por venta de servicios de salud a corte 30 de junio de 2014 son de \$25.679.609.634 presentando un aumento significativo frente al corte 30 de junio de 2013, el cual para ese período se logró facturar la suma de \$21.353.086.176, se evidencia que ha presentado un comportamiento positivo con un aumento para el 2014 del 20% en la venta de servicios de salud, resultados que permiten que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO, siga creciendo económica y socialmente, contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Gerencia de la Institución en pro de los beneficios de nuestros usuarios del Sur Colombiano.

Para medir los avances en materia de venta de servicios, es necesario presentar las cifras alcanzadas y su variación para las vigencias 2013 – 2014, como se evidencia a continuación:

| | | COMPARATIVO A | JUNIO 2013-2014 | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|
| NOMBRE DE ENTIDAD | TOTAL JUNIO 2013 | TOTAL JUNIO 2014 | AUMENTO | VARIACION 2013-2014 |
| TOTAL EPS SUBSIDIADA | \$ 15.847.930.584 | \$ 19.512.727.122 | \$ 3.664.796.538 | 19 |
| TOTAL EPS CONTRIBUTIVO | \$ 2.069.347.316 | \$ 2.009.742.005 | -\$ 59.605.311 | -3 |
| TOTAL RECLAMACIONES SOAT | \$ 1.981.639.266 | \$ 2.026.684.667 | \$ 45.045.401 | 2 |
| TOTAL SECRETARIAS DE SALUD DEPARTAMENTAL | \$ 558.312.485 | \$ 765.282.411 | \$ 206.969.926 | 27 |
| TOTAL SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPALES | \$ 59.073.303 | \$ 64.558.907 | \$ 5.485.604 | 8 |
| TOTAL IPS PRIVADAS | \$ 256.566.273 | \$ 493.206.126 | \$ 236.639.853 | 48 |
| TOTAL IPS PUBLICAS | \$ 2.532.425 | \$ 10.429.507 | \$ 7.897.082 | 76 |
| TOTAL REGIMEN ESPECIAL | \$ 571.182.480 | 676.998.909 | \$ 105.816.429 | 16 |
| TOTAL MEDICINA PREPAGADA | | 17.233.782 | \$ 17.233.782 | 100 |
| TOTAL RIESGOS PROFESIONALES | | 31.976.393 | \$ 31.976.393 | 100 |
| TOTAL OTRAS ENTIDADES | \$ 6.502.044 | 70.769.805 | \$ 64.267.761 | 91 |
| TOTAL GENERAL FACTURACION MENSUAL | \$ 21.353.086.176 | \$ 25.679.609.634 | 4.326.523.458 | 20 |



Según datos consolidados del comportamiento de la facturación radicada del primer semestre del año 2014, podemos observar un promedio mensual de facturación radicada 2013 de \$ 3.558.847.696 y para el 2014 \$4.279.934.939, resultado que no sería inferior a la proyección de los Ingresos por ventas de servicios de salud fijadas presupuestalmente para el 2014, por valor de \$38.909.697.672 para el año y siendo para el semestre de \$19.454.848.836 para un promedio mensual de enero a junio de 2014 de \$3.213.500.206 millones de pesos, reflejando un incremento para el semestre del 20%.

FACTURACION TOTAL POR REGIMEN A JUNIO DE 2014

| NOMBRE DE ENTIDAD | Enero a Junio 2014 | % Participacion |
|--|--------------------|-----------------|
| TOTAL EPS SUBSIDIADA | 19.512.727.122 | 76% |
| TOTAL EPS CONTRIBUTIVO | 2.009.742.005 | 8% |
| TOTAL ACCIDENTES DE TRANSITO | 2.026.684.667 | 8% |
| TOTAL SECRETARIAS DE SALUD DEPARTAMENTALES | 765.282.411 | 2.9% |
| TOTAL SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPALES | 64.558.907 | 0% |
| TOTAL IPS PRIVADAS | 493.206.126 | 2% |
| TOTAL IPS PUBLICAS | 10.429.507 | 0,00% |
| TOTAL REGIMEN ESPECIAL | 676.998.909 | 3% |
| TOTAL MEDICINA PREPAGADA | 17.233.782 | 0,0% |
| TOTAL RIESGOS PROFESIONALES | 31.976.393 | 0% |
| TOTAL OTRAS ENTIDADES | 70.769.805 | 0,2 |
| GRAN TOTAL | 25.679.609.634 | |

En la gráfica anterior se corrobora que nuestro mayor pagador es el régimen subsidiado alcanzando un 76% de participación de la facturación total, esto debido a la unificación del POS a nivel nacional y la universalidad de la salud; por tal razón la Gerencia sigue implementando nuevas políticas de mercadeo y de calidad en la prestación de los servicios para aumentar nuestra facturación, a continuación se ilustra en una torta.



Las facturas pendientes por radicar (estado 1), denominadas así porque no se alcanzaron para el periodo señalado que no se cobraron dentro de ese mes por falta de soportes, por falta de definir el pagador, por fugas entre otros, por tanto el indicador a corte 30 de junio de 2014 quedo en el 6.8% superior a lo proyectado que es el 5%, el aumento de este indicador se debe a que las EAPB no generan los anexos 4 para su oportuna radicación pese que se ha realizado lo que indica la norma Resolución 3047de 2008, en cuanto a los tiempos establecidos por norma para dichos procesos.

FACTURAS EN ESTADO UNO DE ENERO A JUNIO DE 2014

| MES | TOTAL FACTURACION | TOTAL FAC ESTADO 1 | PORCENTAJE |
|---------|-------------------|--------------------|------------|
| Enero | \$ 4.335.678.265 | 339.038.114 | 7,8 |
| Febrero | \$ 4.100.723.533 | \$ 231.044.950 | 5,6 |
| Marzo | \$ 4.431.542.493 | \$ 302.479.026 | 6,8 |
| Abril | \$ 4.483.768.607 | 185.974.343 | 4,1 |
| Mayo | \$ 4.385.200.609 | \$ 246.553.456 | 5,6 |
| Junio | \$ 3.942.696.127 | \$ 446.454.901 | 11,3 |
| TOTALES | \$ 25.679.609.634 | | 6.8 |

ACTIVIDADES: Para este semestre de enero a junio de 2014, se socializó con las áreas encargadas de subir al sistema los soportes para anexar a las facturas, la importancia de realizar este proceso a tiempo y veraz a fin de que las EAPB no glosen las cuentas, las áreas fueron Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, RX, Fisioterapia, TAC, Autorizaciones y el contratista de las Patologías.

- Se continua con las reuniones que se realizan mensualmente con todos los del proceso de facturación se socializaron los motivos de glosas para tomar los correctivos pertinentes, como fue el registro de los medicamentos que se debe verificar bien las dosis aplicadas a fin de requerir a la parte asistencial para que realice los registros oportunamente y efectúen los devolutivos a tiempo para que la farmacia descargue antes de que se genere la factura y así evitar la posterior anulación de la misma.
- Se ha podido dar cumplimiento con las metas propuestas para la radicación de facturas, y disminuir así las facturas en estado uno o pendientes por radicar, esto se ha logrado con el compromiso continuo del equipo de trabajo de facturación; generando el acompañamiento continuo en la retroalimentación de normas y lineamientos actualizados del sistema general de seguridad social en salud. La gerencia ha dispuesto de herramientas tecnológicas de consulta, que permiten tener en tiempo real, los resultados de ayudas diagnósticas y para clínicos.

El área de facturación sigue trabajando en el mejoramiento continuo de los procesos a fin de lograr los objetivos Gerenciales y el crecimiento económico y social de la Institución.



2. PROCESO DE GLOSAS

Para la Gerencia, es uno de los procesos neurálgicos que forman el ciclo continuo dentro de los Procesos Administrativos y Financieros del Hospital; por consiguiente se presenta un resumen de las principales actividades en estos procedimientos y el comportamiento cuantitativo.

A continuación se da a conocer las principales causales de glosas y devoluciones radicadas por las diferentes ERP (Entidades Responsables del Pago) durante la vigencia 2013 - 2014 teniendo como base la normatividad vigente principalmente lo consignado en el manual único de glosas y devoluciones de la resolución 3047 de 2008, el decreto 4747 de 2007, resolución 5521 de 2013

Durante el primer semestre se realizaron conciliaciones de acuerdo al cronograma propuesto con las diferentes ERP para dar cumplimiento a la normatividad vigente y al plan de Gestión Gerencial.

Las principales causales de glosas según el manual único de glosas y devoluciones se resumen en el cuadro adjunto.

CAUSALES DE GLOSAS

| ÍTEM | OBSERVACIONES |
|------|---|
| 1 | Estancias prolongadas |
| 2 | Oximetrías no pertinentes, no facturables |
| 3 | Paraclinicos no interpretados no pertinentes |
| 4 | MVC en medicamentos e insumos y falta de pertinencia |
| 5 | Subregistro de insumos y medicamentos |
| 6 | Falta de oportunidad en la realización de procedimientos quirúrgicos |
| 7 | Urgencias no pertinentes |
| 8 | Eventos adversos e infecciones nosocomiales |
| 9 | Traslados en ambulancia no justificados no autorizados por falta de pertinencia |
| 10 | Inoportunidad en la valoración especializada (ortopedia, cirugía y urología) |
| 11 | Falta de oportunidad en la lectura de las TAC |
| 12 | Falta de oportunidad en la toma de eco cardiogramas, en realización de endoscopias |
| 13 | Medicamentos no pos s sin aprobación de CTC |
| 14 | Procedimientos no pos sin solicitud ante el CTC |
| 15 | Glosas y devoluciones por falta de autorización de estancias y procedimientos. |
| 16 | Epicrisis incompletas |
| 17 | Glosas por soportes (RX, TSH, estudios patológicos) |
| 18 | Errores en la facturación de procedimientos ambulatorios (errores en la aplicación de |
| | los códigos, en el cobro de copagos y cuotas moderadoras) |
| 19 | Inoportunidad en la realización de ayudas diagnosticas (TAC, endoscopias eco doppler) |
| 20 | Devoluciones por errores o mal diligenciamiento en furips |



Las glosas por estancias no pertinentes no justificadas: El análisis diario realizado por el médico durante la hospitalización debe reflejar los cambios en el estado de salud del paciente de acuerdo a la terapia que está recibiendo, debe servir para tomar decisiones, razonar e indagar sobre la patología presentada y las asociadas, de tal manera que la permanencia del paciente en la institución quede justificada de manera directa o implícita.

Las glosas por oximetrías no facturables (código 111): la facturación de las oximetrías ha creado controversia por que están codificadas en el manual tarifario SOAT dentro de los procedimientos de neumología con el código No. 24126 pero, para las EPS no son facturables por considerarlas procedimientos de enfermería (incluidas en derechos de sala).

Paraclínicos no interpretados no pertinentes: La solicitud de toda ayuda diagnostica debe quedar justificada en la historia clínica, igualmente su resultado debe ser comentado en ella con las decisiones tomadas frente al manejo.

Las glosas por **insumos** hacen referencia a mayor valor cobrado e insumos no pertinentes (nariz de camello, catéteres, equipos de venoclisis etcétera) y que más bien están relacionadas con el protocolo de uso y reúso de los mismos.

La falta de oportunidad en la realización de procedimientos quirúrgicos, tienen que ver con la falta de disponibilidad del quirófano. Las urgencias no pertinentes en la institución se presentan a pesar de la realización del Triage por directriz gerencial, se brinda atención a todo paciente ingresado por el servicio de urgencias, afortunadamente las EPS, cuando no son pertinentes nos reconocen el costo de una consulta prioritaria. La falta de oportunidad en la realización de procedimientos endoscópicos, ecocardiogramas, la razón de esta glosa es porque solo se realizan 1 o 2 veces por semana, programados por especialistas externos, pero en la contratación el hospital los oferta diariamente. Lo anterior está generando estancias no pertinentes que las EPS están glosando.

El tema de los medicamentos y procedimientos no pos se ha venido trabajando con la subgerencia técnico científica, facturación y farmacia con la implementación del formato de justificación y un funcionario encargado directamente del proceso bajo la coordinación del químico farmacéutico.

De igual manera el punto de soportes, las inconsistencias en los FURIPS y de las autorizaciones se ha venido manejado con las coordinaciones de facturación y autorización.

Los eventos adversos constituyen otra importante causal de glosas, por tal motivo la auditoria de calidad y la subgerencia técnico científica están comprometidos con la realización de los estudios de caso clínico solicitados por las ERP.



Es necesario citar la existencia de las **glosas injustificadas**, entre las cuales mencionamos las glosas por procedimientos ambulatorios previamente autorizados por las EPS y que posteriormente son glosados por el mismo concepto, o por que no estaban activos en las bases de datos para la fecha de atención o las glosas por estancias donde no reconocen lo pactado en la relación contractual (estancias en habitación de 3 camas) y solo pagan estancias de 4 o más camas y las glosas de estancias en espera de oxigeno domiciliario aunque estas últimas han disminuido considerablemente.

Las glosas por falta de pertinencia en el traslado de ambulancia son de 2 tipos:

- Por el tipo de ambulancia, cuando solicitamos Medicalizada sin criterios definidos claramente.
- 2. Traslado no autorizado por que a criterio del auditor de la EPS. el paciente no requiere traslado urgente en ambulancia y puede manejarse ambulatoriamente como consulta prioritaria.

La institución retroalimenta diariamente a través de los pre auditores y los auditores a los coordinadores, médicos generales y especialistas a los centros de costo y en general a los involucrados tanto en el área asistencial como administrativa a fin de prevenirlas en las radicaciones siguientes.

Lo mismo sucede a través de los distintos comités institucionales, especialmente el comité de glosas en el cual se han tratado todos los temas objeto de glosas por parte de las EPS y en los que se ha hecho seguimiento y se han levantado planes de mejoramiento.

Lo que vemos realmente en el panorama nacional es que día a día las ERP profundizan cada vez más en la revisión de las cuentas y en la formulación de las glosas, con los equipos de auditoria especializados contratados específicamente para el manejo tanto de las glosas administrativas como las de pertinencia médica, donde nos revisan desde la racionalidad de cada insumo utilizado, y a la vez verifican que se encuentre debidamente registrado hasta la pertinencia de los mismos.

Ciertamente la formulación de glosas y devoluciones son el único mecanismo de contención de costos utilizado por las ERP y la demora y dificultades para la ejecución de las conciliaciones se cuenta entre uno de los tantos mecanismos para dilatar el pago.

- Los conceptos de glosas por parte de las EPS obedecen a:
 - Glosas por fuera de los términos normativos (Llegan glosas de vigencias anteriores).
 - Glosas por pertinencia en su mayoría hacen referencia a estancias no justificadas entre los cuales están: Pacientes con enfermedades crónicas terminales en manejo paliativo, cuando a juicio del médico especialista tratante, requerían manejo intrahospitalario.



En resumen, una vez desarrollado los procesos y procedimientos relacionados con la atención a las glosas, tenemos los siguientes resultados cuantitativos:

COMPORTAMIENTO DE LAS GLOSAS A 30 DE JUNIO DE 2014 (Millones de Pesos)

| PERÍODO | VR. | FACTURADO | VR. | GLOSA FINAL | % GLOSA FINAL |
|-----------------------|-----|-----------|-----|-------------|---------------|
| Vigencia 2012 | \$ | 40.521 | \$ | 690 | 1,70% |
| Vigencia 2013 | \$ | 44.495 | \$ | 649 | 1,46% |
| Enero A Junio de 2014 | \$ | 25.680 | \$ | 185 | 0,72% |

Fuente: Facturación y Auditoría de Cuentas Médicas

Al cierre de la vigencia 2012, el porcentaje de la glosa final sobre la facturación de la misma vigencia (\$40.521 millones) fue del 1,70% (\$690 millones). El comportamiento de la glosa al cierre de la vigencia 2013 bajó a 1,46% (\$649 millones), sobre el valor facturado de \$44.495 millones. Al analizar la variación del incremento de la facturación fue del 9,80%, en cambio la glosa bajo comparativamente en un 5,9% frente a los valores glosados. Como se mencionaba anteriormente la gestión ha sido ardua frente a las dificultades expuestas con las EPS y ERP, logrando para el primer semestre de la actual vigencia un resultado muy positivo, de sólo 0,72% de glosa (\$185 millones) sobre lo facturado (\$25.680 millones) a la fecha. En el caso hipotético de continuar el comportamiento de la facturación hasta el cierre de la actual vigencia se proyectaría un incremento en la facturación del 15% aproximadamente y en el caso de la glosa una disminución del 42% frente a los valores glosados.



3. PROCESO DE CARTERA

Para tener claridad sobre el comportamiento de la cartera de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, al cierre del primer semestre de 2014, es necesario tener en cuenta algunos factores que han afectado dicho proceso en el periodo referido:

- En primer lugar, la delicada situación por la que atraviesa el país en materia de salud (Reforma que está en trámite desde el año pasado) y en especial el no giro oportuno de recursos por parte de las Entidades Responsables del Pago (ERP); viendo en crecimiento que varias EPS's lleguen al proceso de intervención y liquidación definitiva por parte de La Superintendencia Nacional de Salud.
- ➤ El repetitivo proceso de incremento de la glosa inicial en forma injustificada, prestándose por parte de las entidades deudoras aplazamientos en los tiempos para realizar las conciliaciones respectivas y proceder a los pagos que deben realizar a las IPS.
- Desafortunadamente con el panorama anterior al crecer la facturación como se ilustró anteriormente, en forma proporcional ha crecido la cartera para las diferentes edades que se analizarán más adelante.
- Para nadie es un secreto que el tema del crecimiento de la cartera en los hospitales y clínicas, es un problema nacional que se evidencia a diario a través de los medios de comunicación; debido a una falta de reforma estructural que ataque el problema de fondo y no solo el accionar de medidas que han colocado paños de agua tibia; por parte de los gobiernos a nivel central que han pasado en los últimos años.

En la última publicación de la revista (Marzo-Abril 2014) de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), en su artículo "Cartera Hospitalaria: Una Increíble Historia de Nunca Acabar", ilustra tal problemática a través de los estudios realizados por más de 15 años, con los reportes informativos que han realizado 133 entidades, que representa cerca del 16% de los hospitales y clínicas del país con camas hospitalarias. Entre las conclusiones más impactantes del citado artículo, sobre la cartera hospitalaria A 31 de Diciembre de 2013, tenemos:



- La cartera de las 133 entidades afiliadas a la ACHC, con corte a diciembre 31 de 2013, es de cuatro billones novecientos noventa y siete mil millones de pesos (5 Billones de pesos aproximadamente).
- La concentración del 75,5% de la cartera está en: El Régimen Contributivo (35,3%), el Régimen Subsidiado (30,3%) y en tercer lugar, el Estado (9,9%), la cual incluye la deuda de la entidades territoriales de salud y el operador fiduciario del FOSYGA.
- La deuda considerada en mora (60 días y más) está por el orden de 2,8 billones de pesos, representando el 56,3% del total de la cartera A Diciembre de 2013.
- En el Régimen Contributivo la mayor deudora es la Nueva EPS con \$540.567 millones. En el Régimen Subsidiado la mayor deudora es Caprecom con \$312.791 millones de pesos. Por el lado de los Entes Territoriales (Municipios y Departamentos), el monto adeudado asciende a \$243.288 millones de pesos.
- Por último, existen 33 EPS que se encuentran intervenidas, liquidadas, en vigilancia especial o programa de recuperación o liquidación voluntaria, cuya cartera morosa mayor a 60 días equivale a \$771 mil millones de pesos aproximadamente. Que equivale al 22,1% del total de la cartera reportada (Sobre los 5 Billones aproximados).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y que no somos ajenos a dicha problemática, nuestro equipo gerencial, ha realizado un gran trabajo en forma semanal a través de las reuniones del Comité de Cartera, donde se analiza cada uno de los estados de cartera para cada entidad deudora, las acciones realizadas, los resultados obtenidos y el cronograma de nuevas visitas a las entidades deudoras (previa cita), para efectos de conciliaciones, para cobro, acuerdos de pagos, actas, entre otros procedimientos; todo en cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan de Gestión. De acuerdo al debido proceso se analizan los procedimientos realizados de gestiones de cobro, cobros pre jurídicos, cobros persuasivos, entre otras acciones.

Al cierre del primer semestre de 2014 observamos cómo se ha comportado la Cartera del Hospital, partiendo del cierre que se tuvo en diciembre del 2013, para evaluar la tendencia de la cartera y las acciones a seguir.

Inicialmente observemos cual ha sido el comportamiento de la cartera por recaudar según los servicios prestaos en el periodo en la siguiente tabla, en donde se desglosa por mes



cual ha sido el monto de la facturación que se ha enviado para cobro en cada periodo y sobre la cual se centra la gestión de recaudo:

CARTERA POR RECAUDAR A JUNIO 30 DE 2014 (En Pesos)

| PERIODO | VALOR |
|---------------------|----------------|
| Cartera dic. 2013 | 20,639,321,498 |
| Facturación Enero | 4,335,678,256 |
| Facturación Febrero | 4,100,723,533 |
| Facturación Marzo | 4,431,542,493 |
| Facturación Abril | 4,483,768,607 |
| Facturación Mayo | 4,385,500,609 |
| Facturación Junio | 3,942,696,127 |
| Total por recaudar | 46,319,231,123 |

Unido a la cartera a 31 de diciembre de 2013 y con un promedio de facturación del orden de los \$4.280 millones de pesos se tiene al cierre del mes de Junio de 2014 una cartera por recaudar del orden de los \$46.319 millones de pesos.

Es el momento de efectuar la primera comparación con relación al mismo periodo de la vigencia fiscal 2013, para observar la evolución que se tiene en la parte productiva de la institución en términos económicos; en donde a junio de 2013 se había facturado un total de \$21.353 millones con un promedio mensual de \$3.558 millones y en el mismo periodo de 2014 se han facturado \$25.679.9 millones, cifras que indican que en promedio se han facturado mensualmente \$721 millones de pesos más que en la vigencia fiscal 2013, equivalentes al 20.3% de incremento en la facturación promedio mensual.

Ahora observemos como se ha comportado el recaudo de la cartera reflejada en la tabla anterior, en el primer semestre de la actual vigencia:

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE LA CARTERA A 30 DE JUNIO DE 2014 (En pesos)

| PERIODO | RECAUDADO | APLICADO |
|---------|-------------------|-------------------|
| Enero | 3,259,833,357 | 221,271,991 |
| Febrero | 4,001,285,131 | 6,428,166,872 |
| Marzo | 3,197,711,622 | 2,720,940,661 |
| Abril | 3,729,119,323 | 3,417,466,825 |
| Mayo | 4,030,151,033 | 3,771,493,866 |
| Junio | 3,593,211,120 | 4,309,160,432 |
| TOTALES | \$ 21,811,311,586 | \$ 20,868,500,647 |

Todos tenemos claridad sobre las dificultades del recaudo de la cartera en el sector salud y en especial en el primer semestre del año fiscal el cual se encamina en particular a la depuración de la cartera de la anterior vigencia fiscal ya que el ciclo de recaudo de



acuerdo a la normatividad vigente esta por el orden entre los 3 y 4 meses después de prestad el servicio que se hace efectivo el pago de los mismos.

En este orden de ideas al mes de Junio de 2014 se tiene un recaudo acumulado de \$21.811 millones de pesos para un promedio mensual de \$3.635 millones de pesos, de los cuales se han aplicado a la cartera \$20.868 millones, lo que indica una aplicación de dichos recaudos en un 95.7%., aplicación que nos permite mayor confiabilidad en nuestra información financiera.

Con lo observado hasta el momento podemos efectuar un segundo análisis en el sentido de que si comparamos el promedio de la facturación mensual en lo corrido de la actual vigencia fiscal en comparación al recaudo en el mismo periodo este último está por debajo en el orden de los 644,7 millones de pesos mensuales, los cuales se reflejan en el incremento real y efectivo de la cartera global, situación que obedece a varios aspectos como son:

- En primer lugar afecta el promedio de recaudo en incremento de la facturación con relación a la anterior vigencia fiscal en el orden de los 721 millones de pesos mensuales, de otra parte también se afecta el comportamiento de los pagos en lo referente al primer semestre, aspecto que como ya anotamos por su comportamiento cíclico este se viene dando en el segundo semestre en donde se reflejará en el recaudo en aumento en la facturación.
- Como tercer aspecto, tenemos la incidencia que tiene en el recaudo las entidades en proceso de liquidación, cartera que unida a los servicios facturados al FOSYGA, afectan ostensiblemente el comportamiento global del recaudo.

Ahora observemos como ingresan los recursos a nuestra institución, es decir cuál es la fuente pago, en donde se destaca que del total de recaudo efectuado al mes de Junio de 2014 de \$21.811 millones de pesos, \$14.535 millones de pesos corresponden a giro directo es decir el 67% y el excedente \$7.276 millones de pesos, el 33%, a recaudo por giros de los responsables de pago con otro tipo de recursos.

Del total del recaudo efectuado en lo corrido del año tenemos pendiente de aplicar a las diferentes carteras un total de \$1.374 millones de pesos en virtud a que está pendiente el envío de las relación de facturas canceladas, de los cuales únicamente existen por identificar un total de \$15 millones de pesos, cifra que corresponde al 1,09% del total pendiente de aplicar, aspecto en el cual nuestra institución ha evolucionado satisfactoriamente.

Como ya lo hemos mencionado y debemos continuar haciéndolo el mayor inconveniente en el recaudo de nuestra cartera esta por el lado de las entidades en liquidación, entidades en reestructuración según ley 550, al igual que los servicios facturados al



FOSYGA, y son la que mayor impactan el estado de cartera de los servicios prestados en años anteriores, cuyo resumen presentamos en la siguiente tabla:

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA A 30 DE JUNIO DE 2014 SEGÚN LA FECHA DE LA FACTURA

| AÑO | dic-13 | сом % | jun-14 | COM % | VARIACION |
|---------|----------------|--------|----------------|--------|------------------|
| 2002 | 16,526,855 | 0.08% | 16,526,855 | 0.07% | - |
| 2003 | 20,832,890 | 0.10% | 20,832,890 | 0.08% | - |
| 2004 | 12,324,586 | 0.06% | 12,324,586 | 0.05% | - |
| 2005 | 9,931,191 | 0.05% | 9,931,191 | 0.04% | - |
| 2006 | 56,813,619 | 0.28% | 56,813,619 | 0.23% | - |
| 2007 | 86,980,720 | 0.42% | 86,946,320 | 0.35% | (34,400) |
| 2008 | 131,644,573 | 0.64% | 129,480,647 | 0.53% | (2,163,926) |
| 2009 | 177,176,599 | 0.86% | 168,026,518 | 0.68% | (9,150,081) |
| 2010 | 299,253,375 | 1.45% | 295,444,959 | 1.20% | (3,808,416) |
| 2011 | 1,027,156,496 | 4.98% | 848,226,122 | 3.44% | (178,930,374) |
| 2012 | 2,391,758,462 | 11.59% | 1,997,039,876 | 8.10% | (394,718,586) |
| 2013 | 16,408,922,131 | 79.50% | 5,075,060,539 | 20.58% | (11,333,861,592) |
| 2014 | | | 15,941,884,963 | 64.65% | |
| TOTALES | 20,639,321,498 | 100% | 24,658,539,086 | 100% | (11,922,667,375) |

La importancia de la anterior tabla radica en observar en forma transparente en que vigencia fiscal se prestó el servicio y a la fecha de cierre del informe aún permanece en nuestra cartera, independientemente de que si se envió para cobro en el mismo periodo o en uno posterior.

En este orden de ideas se observa en la anterior tabla como se ha impactado la cartera según la generación de la factura en cada vigencia fiscal, aspecto que ha evolucionado satisfactoriamente, con excepción de los años en que la facturación que tenemos pendiente corresponde como ya lo mencionamos a facturación del Fosyga o de entidades en proceso de liquidación o reestructuración según ley 550.

Insistimos como en periodos anteriores que se deben efectuar acciones tendientes a ir ajustando la cartera con las deudas de difícil cobro a la luz de la legislación vigente ya que si bien es cierto se vienen efectuando gestiones para su recuperación, existen comportamientos que se salen de nuestro accionar, en especial con entidades en liquidación que por lo general sus recursos no alcanzan para cubrir la totalidad de las acreencias y al final del proceso estaremos recibiendo menos de lo que realmente nos están adeudando y en su defecto tardará mucho tiempo en informarnos su real aceptación y cancelación de dichas deudas.



COMPARATIVO DE LA CARTERA POR EDADES (DICIEMBRE DE 2013 Y JUNIO DE 2014) Cifras en Pesos

| | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | DE 181 A 360 | MAS DE 360 | TOTAL |
|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| dic-13 | 7,332,149,781 | 2,394,227,964 | 3,913,550,760 | 3,734,942,897 | 3,264,450,096 | 20,639,321,498 |
| Comp. % | 36% | 12% | 19% | 18% | 16% | 100% |
| jun-14 | 9,557,472,927 | 2,910,704,997 | 4,190,280,856 | 3,222,460,839 | 4,777,619,467 | 24,658,539,086 |
| Comp. % | 39% | 12% | 17% | 13% | 19% | 100% |
| variación | 2,225,323,146 | 516,477,033 | 276,730,096 | - 512,482,058 | 1,513,169,371 | 4,019,217,588 |
| Comp. % | 55% | 13% | 7% | -13% | 38% | 100% |

De la anterior tabla se pueden establecer algunos aspectos como son:

En primer lugar se observa en la tabla que con relación a diciembre de 2013 se tiene un incremento de la cartera de \$4.019, incremento que al observarlo globalmente es similar al incremento de la facturación en el primer semestre del año con relación al 2013 de \$4.328 millones y que está en proceso de cobro

Es relevante el incremento de la cartera superior a 360 días al pasar de participar con el 16% de la cartera al 19% en junio de 2014, siendo el 39% del total del incremento, aspecto que tiene su razón de ser en las entidades en proceso de liquidación, reestructuración en ley 550 y el Fosyga, además de la cartera normal que se viene quedando por proceso de conciliación médica, o por la negativa de pago en especial de las entidades públicas y que se observará más a delante en donde presentaremos el estado de cada entidad.

Adherido a lo mencionado de la cartera superior a 360 días observamos en la tabla que la cartera entre 180 y 360 días presenta una disminución del 18% al 13%, en composición de la cartera y una disminución en la participación del incremento en el 13%.

La cartera entre 90 y 180 días también observa una reducción en la composición porcentual al pasar del 19% al 17% y en el incremento global solo participa con el 7%, aspecto que refleja el buen estado de nuestra cartera.

Adicional a lo anterior observamos que las carteras sin vencer y hasta 90 días presentan un incremento tanto en su composición porcentual con en el global del incremento de la cartera lo cual es lo normal y satisfactorio, en especial la cartera sin vencer que ha pasado de ser el 36% al 39% en el mes de junio en su composición porcentual y corresponde al 55% del incremento que presenta nuestra cartera.

Agregado a los buenos resultados estadísticos es necesario resaltar que como ya lo manifestamos existen recaudo al cierre del mes de Junio por el orden de los \$1.374 millones que están pendientes de aplicar a las carteras en el sistema de información, lo cual mejora ostensiblemente nuestro panorama financiero en lo referente a la cartera.



Después de haber analizado en forma global la cartera en términos macros, nos detendremos a observar en forma más amplia su estado a nivel de las principales entidades y regímenes y en especial como ha sido el flujo de los recursos por entidad.

CARTERA POR RÉGIMEN A 30 DE JUNIO DE 2014

| RÉGIMEN | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | DE 181 A 360 | MAS DE 360 | TOTAL | PART. % |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------|
| SUBSIDIADO | 7,351,752,310 | 2,050,026,108 | 2,294,105,231 | 1,767,597,003 | 2,791,436,311 | 16,254,916,963 | 65.92% |
| CONTRIBUTI VO | 814,999,030 | 345,097,620 | 780,455,019 | 670,094,580 | 620,850,680 | 3,231,496,929 | 13.10% |
| SOAT | 589,904,746 | 216,372,362 | 704,519,103 | 404,468,449 | 1,078,500,897 | 2,993,765,557 | 12.14% |
| IPS PRIVADAS | 372,629,286 | 44,536,255 | 87,947,630 | 290,987,655 | 11,026,514 | 807,127,340 | 3.27% |
| REGIMEN ESPECIAL | 237,129,603 | 113,702,952 | 171,415,268 | 69,156,529 | 27,344,531 | 618,748,883 | 2.51% |
| DPTOS. | 125,976,328 | 109,447,028 | 119,436,024 | 9,185,088 | 177,265,440 | 541,309,908 | 2.20% |
| SEGUROS DE VIDA | 35,998,619 | 16,548,141 | 9,206,811 | 2,980,900 | 18,271,648 | 83,006,119 | 0.34% |
| MUNICIPIOS | 22,355,445 | 11,050,531 | 17,903,870 | 3,719,765 | 16,274,398 | 71,304,009 | 0.29% |
| PREPAGADA | 4,325,531 | 3,443,700 | 3,025,430 | 2,919,200 | 2,578,477 | 16,292,338 | 0.07% |
| I.P.S. PUBLICAS | 1,593,329 | 43,100 | 914,350 | 630,770 | 7,507,308 | 10,688,857 | 0.04% |
| OTRAS | 808,700 | 437,200 | 1,352,120 | 720,900 | 26,563,263 | 29,882,183 | 0.12% |
| CARTERA | 9,557,472,927 | 2,910,704,997 | 4,190,280,856 | 3,222,460,839 | 4,777,619,467 | 24,658,539,086 | 100 % |

En la anterior tabla se observa como está distribuida la cartera del Hospital, de donde es claro que conserva el comportamiento según el régimen en que se encuentra la población de influencia, la cual se concentra en su mayoría en el Régimen subsidiado con una participación de la cartera del 65,92%, seguido por el Régimen Contributivo con el 13,1% y la Atención de accidentes de Tránsito con el 12,14%, sumando en estos tres regímenes el 91, 17% del total de la cartera, relegando los demás a posiciones segundaria pero igual importante para la prestación de nuestros servicios.

Esta concentración de la cartera, prácticamente en el régimen subsidiado obedece esencialmente a las políticas de Estado de universalización en donde ya los Departamentos y Municipios han perdido importancia como entes aseguradores o responsables de pago, al igual que la facturación NO POSS que se realiza directamente a las EPSS y no a los entes territoriales.

En este orden de ideas obsérvese a continuación la cartera de cada régimen y la importancia que juegan cada una de las EPS.



CARTERA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO A 30 DE JUNIO DE 2014 (Cifras en miles de pesos)

| ENTIDAD | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | DE 181 A 360 | MAS DE 360 | TOTAL | PART. % |
|--------------------|---------------|------------|----------------|-----------------|---------------|-----------|------------|
| NUEVA EMPRESA | 381,261 | 157,527 | 478,151 | 334,516 | 2,935 | 1,354,390 | 42% |
| SALUDCOOP | 79,963 | 36,130 | 75,166 | 115,605 | 282,149 | 589,014 | 18% |
| COOMEVA | 144,258 | 79,341 | 104,596 | 155,726 | 5,705 | 489,625 | 15% |
| SANITAS S A | 165,538 | 59,029 | 54,547 | 11,932 | 20,508 | 311,553 | 10% |
| CAFESALUD | 11,823 | 8,668 | 26,928 | 35,997 | 184,948 | 268,364 | 8% |
| SOLSALUD | - | - | 1 | 6,399 | 99,168 | 105,567 | 3% |
| SALUD TOTA | 6,003 | 12 | 22,085 | 5,420 | - | 33,520 | 1% |
| OTRAS ENTIDADES | 26,152 | 4,392 | 18,982 | 4,501 | 25,437 | 79,464 | 2% |
| TOTAL CONTRIBUTIVO | 814,999 | 345,098 | 780,455 | 670,095 | 620,851 | 3,231,497 | 100% |

Ésta cartera está compuesta básicamente por la Nueva EPS con el 42%, entidad que viene presentando retrasos en los pagos y en especial la depuración de la cartera la cual presenta devoluciones y glosas por autorización que al interior de dicha EPS no han solucionado.

Saludcoop es otra EPS en problemas por estar intervenida, con una participación del 18% en la cartera del régimen contributivo, no obstante esta cartera se encuentra totalmente conciliada y reconocida, se ha adelantado gestiones para efectuar la compra de la cartera a través del Ministerio no obstante Saludcoop a la fecha no ha tomado la decisión.

La otra EPS que tiene peso con el 15 % es Coomeva, entidad que reconoce la cartera pero manifiesta no tener recursos para su pago y los giros mensuales son inferiores al monto de los servicios prestados.

Sanitas con el 10% de la participación es una entidad que viene pagando no obstante las dificultades en los proceso de conciliación.

Cafesalud contributivo en lo corrido de la vigencia no ha efectuado pagos, no obstante tener la cartera totalmente conciliada y reconocida, manifestando que por hacer parte del grupo Saludcoop y estar en intervención no hay disponibilidad de recursos para el pago según la programación que ellos tienen.

La cartera de Solsalud está en proceso de liquidación, ya se efectúo la reclamación y se está a la espera de los resultados.

En términos generales al cartera del régimen contributivo es recuperable a corto plazo con excepción de la de Solsalud por encontrarse en proceso de liquidación, al igual que Humanavivir, no obstante el monto de estas carteras no son tan significativas.



CARTERA RÉGIMEN SUBSIDIADO A 30 DE JUNIO DE 2014 (Cifras en miles de pesos)

| ENTIDAD | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | DE 181 A 360 | MAS DE 360 | TOTAL | PART. % |
|-------------------|---------------|------------|----------------|-----------------|---------------|------------|------------|
| ENTIDAD | VENCER | DE 61 A 90 | 190 | 300 | 300 | IUIAL | 70 |
| COMFAMILIAR HUILA | 2,752,368 | 793,760 | 213,390 | 10,559 | 5,222 | 3,775,299 | 23.2% |
| CAFESALUD | 1,238,600 | 572,606 | 892,197 | 184,728 | 225,058 | 3,113,189 | 19.2% |
| ASMET SALUD ESS | 2,144,090 | 280,665 | 193,106 | 65,436 | - | 2,683,297 | 16.5% |
| SOLSALUD | 1 | - | - | 959,095 | 1,437,660 | 2,396,756 | 14.7% |
| CAPRECOM | 503,002 | 245,744 | 644,326 | 112,077 | 248,281 | 1,753,430 | 10.8% |
| COMPARTA | 494,573 | 92,316 | 206,223 | 183,901 | 13,409 | 990,422 | 6.1% |
| SELVASALUD S.A. | - | - | 12,086 | 154,840 | 604,768 | 771,694 | 4.7% |
| MALLAMAS E P S | 98,531 | 32,022 | 52,312 | 4,577 | - | 187,442 | 1.2% |
| ECOOPSOS | 4,932 | 3,658 | 3,911 | 48,526 | 25,523 | 86,549 | 0.5% |
| AIC EPS-INDIGENA | 68,991 | 2,656 | 6,860 | 2,659 | 945 | 82,111 | 0.5% |
| HUMANA VIVIR S.A. | - | - | - | - | 75,603 | 75,603 | 0.5% |
| EMSSANAR ESS | 25,735 | 19,143 | 16,807 | 7,426 | 2,522 | 71,634 | 0.4% |
| SALUD CONDOR | - | - | - | 858 | 61,127 | 61,985 | 0.4% |
| SALUDVIDA S.A. | 2,841 | 647 | 7,437 | 20,114 | 27,143 | 58,181 | 0.4% |
| EPSS CONVIDA | 138 | 267 | 35,386 | 883 | 10,732 | 47,405 | 0.3% |
| OTRAS ENTIDADES | 17,950 | 6,542 | 10,065 | 11,918 | 53,443 | 99,918 | 0.6% |
| TOTAL SUBSIDIADO | 7,351,752 | 2,050,026 | 2,294,105 | 1,767,597 | 2,791,436 | 16,254,917 | 100% |

Este régimen es el que más incidencia tiene en la prestación de nuestros servicios y al mismo tiempo es la más dinámica en lo referente al movimiento de la cartera, en donde a excepción de Solsalud, Selvasalud y Humanavivir que se encuentran en proceso de liquidación y participan en la cartera con el 14,7%, 4,7% y el 0,5% respectivamente, existe un adecuado flujo de recursos, sin que sus carteras presenten morosidades excesivas a excepción de la dificultan que continúan presentando en los proceso de conciliación.

Dentro de este grupo tenemos a Cafesalud subsidiado, entidad que no viene pagando adecuadamente nuestra cartera, y es una de nuestras preocupaciones ya que si bien es cierto se le viene prestando los servicios en forma normal el pago no presenta la misma dinámica ya que este proceso lo tienen centralizado en Bogotá y Neiva no tiene injerencia sobre los pagos, a lo cual se le une que hace parte del grupo Saludcoop lo cual dificulta el adecuado flujo de recursos.



Como lo manifestamos de la cartera en riesgo de este régimen, es decir la superior a los 360 días está conformada esencialmente por las entidades en proceso de liquidación, en donde el Hospital ya presentó las respectivas reclamaciones y se está a la espera de los resultados.

CARTERA DE SECRETARIAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES A JUNIO 30 DE 2014 (Cifras en miles de pesos)

| | | SECR | ETARIAS MUNI | CIPALES | | | |
|----------------------|------------|------------|--------------|-----------------|---------------|--------|------------|
| ENTIDAD | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | DE 181 A 360 | MAS DE 360 | TOTAL | PART. % |
| PITALITO | 19,122 | 9,108 | 14,294 | - | 1,105 | 43,628 | 61% |
| ISNOS | 50 | 186 | 441 | 464 | 7,127 | 8,268 | 12% |
| CARTAGENA | - | - | - | - | 3,563 | 3,563 | 5% |
| NEIVA | 189 | 756 | 782 | 434 | - | 2,162 | 3% |
| SAN AGUSTIN | 472 | - | - | 961 | 717 | 2,150 | 3% |
| ACEVEDO | 118 | - | 550 | 152 | 799 | 1,619 | 2% |
| TIMANA | 670 | 425 | 345 | - | - | 1,440 | 2% |
| ELIAS | 79 | - | 44 | 344 | 972 | 1,439 | 2% |
| OTROS | 1,656 | 576 | 1,447 | 1,365 | 1,991 | 7,035 | 10% |
| TOTAL MUNICIPALES | 22,355 | 11,051 | 17,904 | 3,720 | 16,274 | 71,304 | 100% |

| | SECRETARIAS DEPARTAMENTALES | | | | | | | | | | | | |
|----------|-----------------------------|------------|-------------|----------|------------|---------|-------|--|--|--|--|--|--|
| | | | | DE 181 A | | | PART. | | | | | | |
| ENTIDAD | SIN VENCER | DE 61 A 90 | DE 91 A 180 | 360 | MAS DE 360 | TOTAL | % | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| HUILA | 117,169 | 103,730 | 55,784 | - | - | 276,683 | 51% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| VALLE | 9 | 2,501 | 2,151 | 1,337 | 100,291 | 106,290 | 20% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| PUTUMAYO | 426 | 617 | 54,968 | 2,275 | - | 58,286 | 11% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| BOGOTA | 6,367 | 2,398 | 1,418 | 355 | 20,727 | 31,265 | 6% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| IDESAC | - | - | - | - | 30,108 | 30,108 | 6% | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| CAQUETA | 1,570 | - | 4,432 | 497 | 5,751 | 12,250 | 2% | | | | | | |
| OTROS | | | | | | | | | | | | | |
| DPTOS. | 436 | 201 | 683 | 4,721 | 20,389 | 26,429 | 5% | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | |
| DPTOS. | 125,976 | 109,447 | 119,436 | 9,185 | 177,265 | 541,310 | 100% | | | | | | |

En la actualidad la cartera de los Entes Territoriales viene en descenso en la participación de la cartera de la Institución, situación que obedece la universalización de la salud y a las demás políticas estatales tendientes a suprimir esta carga financiera en forma directa en Departamentos y Municipios.



No obstante, como se refleja en las tablas anteriores aún tienen participación y se realiza en forma permanente la gestión para su recuperación, actividad que es dispendiosa ya que los entes territoriales por la misma desorganización y por al escases de recurso no tienen agilidad en los procesos de pago, no obstante a quienes más se les factura es respectivamente al municipio de Pitalito y al Departamento del Huila con quienes existe una excelente comunicación y flujo adecuado de recursos.

Las otras carteras que tienen incidencia en los Entes Territoriales son por los Municipios San José de Isnos y por los Departamentos el Valle del Cauca, entidades que se encuentran en reestructuración de sus pasivos según ley 550 y por ende se está a la espera del flujo de recursos para el reconocimiento de estas carteras.

CARTERA SOAT - ECAT A 30 DE JUNIO DE 2014. (Cifras en miles de pesos)

| | SIN | | DE 91 A | DE 181 A | MAS DE | | PART. |
|-------------------|---------|------------|---------|----------|-----------|-----------|-------|
| ENTIDAD | VENCER | DE 61 A 90 | 180 | 360 | 360 | TOTAL | % |
| | | | | | | | |
| CONSORCIO SAYP | 119,852 | 51,677 | 293,438 | 184,278 | 889,794 | 1,539,039 | 51% |
| QBE SEGUROS S A | 274,539 | 67,422 | 148,907 | 67,942 | 16,129 | 574,939 | 19% |
| LA PREVISORA S A | 26,318 | 34,440 | 156,115 | 26,316 | 64,982 | 308,171 | 10% |
| SEGUROS COLPATRIA | 76,701 | 44,348 | 48,835 | 87,004 | 39,492 | 296,381 | 10% |
| MUNDIAL SEGUROS | 36,038 | 1,556 | 19,997 | 8,416 | 48,376 | 114,383 | 4% |
| OTROS SOAT | 56,456 | 16,929 | 37,227 | 30,512 | 19,727 | 160,852 | 5% |
| TOTAL SOAT - ECAT | 589,905 | 216,372 | 704,519 | 404,468 | 1,078,501 | 2,993,766 | 100% |

En lo referente a las aseguradoras son carteras que presentan un adecuado flujo de recursos, con el comportamiento lento en proceso de conciliación que son los que demoran en parte el flujo de los recursos, no obstante estas carteras no presentan mayores obstáculos al momento de su recuperación.

La excepción y la que más incide en los resultados negativos en lo referente a recuperación de cartera lo hace el FOSYGA, entidad estatal apéndice del Ministerio de Salud y Protección Social que no hace fácil el pago de sus obligaciones en virtud a que su proceso de recaudo no tiene interlocutor y menos conciliación.

Independientemente de lo anterior, el Hospital viene trabajando desde la anterior vigencia fiscal en la recuperación de esta cartera con un grupo humano exclusivo y sobre la cual se están viendo los primeros resultados por lo menos en el reconocimiento de parte de las obligaciones las cuales se está en espera de del giro de los recurso, no obstante en el primer semestre del año ya se ha recaudado \$301,5 millones de pesos, que corresponde a servicios facturados en vigencias anteriores.



CARTERA OTRAS ENTIDADES A 30 DE JUNIO DE 2014. (Cifras en miles de pesos)

| | SIN | 25.64.4.00 | DE 91 A | DE 181 A | MAS DE | | PART. |
|-------------------|---------|------------|---------|----------|--------|-----------|-------|
| ENTIDAD | VENCER | DE 61 A 90 | 180 | 360 | 360 | TOTAL | % |
| | | | | | | | |
| EMCOSALUD | 370,684 | 43,272 | 83,482 | 290,011 | 7,488 | 794,936 | 51% |
| | | | | | | | |
| EJERCITO NACIONAL | 134,036 | 57,088 | 111,245 | 69,060 | 24,527 | 384,612 | 25% |
| | | | | | | | |
| POLICIA NACIONAL | 101,506 | 56,615 | 60,170 | 97 | 2,817 | 221,205 | 14% |
| | | | | | | | |
| POSITIVA | 22,404 | 8,172 | 8,277 | 2,093 | 9,585 | 50,531 | 3% |
| | | | | | | | |
| INPEC | | | 81 | 721 | 24,961 | 25,763 | 2% |
| | | | | | | | |
| MEDPLUS | 3,600 | 3,065 | 2,532 | 628 | 1,582 | 11,407 | 1% |
| | | | | | | | |
| FAMAC | 371 | 1,155 | 3,618 | 855 | 2,696 | 8,695 | 1% |
| SEGUROS DE VIDA | | | | | | | |
| COL. | 384 | 6,470 | 164 | - | - | 7,018 | 0% |
| | | • | | | | • | |
| OTRAS ENTIDADES | 19,498 | 2,875 | 4,293 | 3,932 | 19,636 | 50,234 | 3% |
| TOTAL OTRAS | | | | | | | |
| ENTIDADES | 652,485 | 178,711 | 273,862 | 367,396 | 93,292 | 1,554,401 | 100% |

En este grupo se encuentran básicamente entidades estatales como son el gremio de los maestros agrupados en Emcosalud y las fuerzas de seguridad de la Nación, entidades en su conjunto que no son ágiles en el manejo de los recursos y dificultan el giro normal de los dineros, no obstante hacen pagos periódicos, con excepción de Emcosalud, entidad que no maneja directamente los recursos, si no por medio de la fiduciaria de La Previsora, lo cual aumenta la dificultad del pago y el incremento progresivo de la cartera.

Tanto con Emcosalud como con el Batallón y la Policía se tiene conciliada y reconocida la cartera, lo cual da cierta tranquilidad y se está a la espera de su pago según la disponibilidad de recursos.

No obstante las dificultades de recaudo la cartera en riesgo, es decir, la superior a 360 días con estas entidades no es significativa frente al monto total.



COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO .VS. CARTERA CONSOLIDADA A 30 DE JUNIO DE 2014. (Cifras en miles de pesos)

| | | REGIMEN C | ONTRIBUTIVO | | | |
|--------------------|------------------------|----------------------|------------------|--------------------|-------------------------|-----------------|
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL |
| NUEVA EPS. | 618,430 | 972,493 | 618,588 | 1,354,390 | 391,340 | 963,050 |
| COOMEVA | 375,761 | 339,218 | 214,946 | 489,625 | 571 | 489,054 |
| SALUDCOOP | 721,296 | 182,066 | 372,172 | 589,014 | 100,115 | 488,899 |
| CAFESALUD | 222,930 | 47,489 | - | 268,364 | 0 | 268,364 |
| SANITAS S A | 204,836 | 334,038 | 221,253 | 311,553 | 49,159 | 262,395 |
| SOLSALUD | 105,567 | - | - | 105,567 | 0 | 105,567 |
| OTRAS ENTIDADES | 128,080 | 136,333 | 138,245 | 115,973 | 4,034 | 111,939 |
| TOTAL CONTRIBUTIVO | 2,376,900 | 2,011,636 | 1,565,203 | 3,234,486 | 545,218 | 2,689,268 |

| | | REGIMEN | SUBSIDIADO | | | |
|-------------------|------------------------|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|-----------------|
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL |
| COMFAMILIAR HUILA | 3,444,513 | 7,240,087 | 6,900,000 | 3,775,299 | 46,059 | 3,729,240 |
| ASMET SALUD ESS | 2,247,213 | 5,452,952 | 4,697,913 | 2,683,297 | 9,480 | 2,673,817 |
| CAFESALUD | 2,423,641 | 3,248,618 | 2,880,596 | 3,113,189 | 508,766 | 2,604,423 |
| SOLSALUD | 2,397,114 | - | - | 2,396,756 | 0 | 2,396,756 |
| CAPRECOM | 1,311,225 | 1,817,916 | 1,274,229 | 1,753,430 | 32,347 | 1,721,083 |
| COMPARTA | 473,672 | 1,287,760 | 777,974 | 990,422 | 5,800 | 984,622 |
| SELVASALUD S.A. | 771,640 | 2,420 | - | 771,694 | 0 | 771,694 |
| MALLAMAS E P S | 76,293 | 226,263 | 129,641 | 187,442 | 6,712 | 180,730 |
| ECOOPSOS | 133,289 | 10,870 | 59,250 | 86,549 | 32 | 86,517 |
| AIC EPS-INDIGENA | 27,505 | 88,749 | 24,228 | 82,111 | 0 | 82,111 |
| OTRAS ENTIDADES | 402,028 | 138,128 | 132,344 | 414,727 | 10,680 | 404,047 |
| TOTAL SUBSIDIADO | 13,708,134 | 19,513,765 | 16,876,175 | 16,254,917 | 619,876 | 15,635,041 |



| | | SECRETARIAS | S MUNICIPALES | | | |
|---------------------|------------------------|----------------------|------------------|--------------------|-------------------------|-----------------|
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL |
| DE PITALITO | 37,127 | 54,644 | 47,295 | 43,628 | 335 | 43,293 |
| ISNOS | 7,536 | 902 | - | 8,268 | 0 | 8,268 |
| CARTAGENA | 3,563 | - | - | 3,563 | 0 | 3,563 |
| NEIVA | 2,940 | 1,728 | 2,506 | 2,162 | 0 | 2,162 |
| SAN AGUSTIN | 1,678 | 472 | - | 2,150 | 0 | 2,150 |
| ACEVEDO | 1,370 | 723 | 384 | 1,619 | 0 | 1,619 |
| TIMANA | 275 | 1,829 | - | 1,440 | 0 | 1,440 |
| ELIAS | 1,181 | 258 | - | 1,439 | 0 | 1,439 |
| OTROS MUNICIPIOS | 6,528 | 3,784 | 3,220 | 6,706 | 301 | 20,540 |
| TOTAL MUNICIPALES | 62,199 | 64,339 | 53,406 | 70,975 | 637 | 84,474 |
| | | SECRETARIAS DI | | | | |
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL |
| HUILA | 212,495 | 671,175 | 554,673 | 276,683 | 2 | 276,681 |
| VALLE | 101,800 | 4,662 | - | 106,290 | 0 | 106,290 |
| PUTUMAYO | 1,879 | 56,407 | - | 58,286 | 0 | 58,286 |
| BOGOTA | 22,969 | 11,118 | 1,673 | 31,265 | 0 | 31,265 |
| IDESAC | 30,108 | - | - | 30,108 | 0 | 30,108 |
| CAQUETA | 13,110 | 6,002 | 5,937 | 12,250 | 0 | 12,250 |
| OTROS | 32,902 | 15,920 | 9,213 | 26,429 | 618 | 25,811 |
| TOTAL | 415,263 | 765,282 | 571,496 | 541,310 | 620 | 540,690 |
| | 1 | SOA | T ECAT | | 1 | |
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL |
| CONSORCIO SAYP 2011 | 1,673,216 | 234,925 | 301,505 | 1,539,039 | 0 | 1,539,039 |
| QBE SEGUROS S A | 496,803 | 750,062 | 663,544 | 574,939 | 65,694 | 509,244 |
| LA PREVISORA S A | 196,731 | 211,659 | 143,110 | 308,171 | 47,128 | 261,043 |
| COLPATRIA S.A. | 291,478 | 237,991 | 183,732 | 296,381 | 44,542 | 251,839 |
| MUNDIAL DE SEGUROS | 153,483 | 303,653 | 340,188 | 114,383 | 5,987 | 108,397 |
| SEGUROS DEL ESTADO | 95,457 | 151,050 | 123,938 | 99,241 | 279 | 98,962 |
| | 56,183 | 92,629 | 78,993 | 61,611 | 661 | 60,950 |
| TOTAL SOAT ECAT | 2,963,351 | 1,981,970 | 1,835,011 | 2,993,766 | 164,291 | 2,829,475 |



| | OTRAS ENTIDADES | | | | | | | | | | |
|-------------------|------------------------|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|-----------------|--|--|--|--|--|
| ENTIDAD | CARTERA 31 DIC 2013 | FACTURADO A JUNIO | PAGOS A JUNIO | CARTERA A JUNIO | PAGOS POR APLICAR | CARTERA REAL | | | | | |
| EMCOSALUD S.A. | 455,738 | 484,245 | 130,000 | 794,936 | 428 | 794,508 | | | | | |
| EJERCITO NACIONAL | 264,014 | 372,706 | 240,640 | 384,612 | 4,908 | 379,705 | | | | | |
| POLICIA NACIONAL | 266,981 | 302,624 | 348,402 | 221,205 | 520 | 220,684 | | | | | |
| POSITIVA S. A. | 16,274 | 36,901 | 31,227 | 50,531 | 11,256 | 39,275 | | | | | |
| INPEC | 25,682 | 81 | = | 25,763 | - | 25,763 | | | | | |
| OTRAS ENTIDADES | 84,786 | 146,392 | 159,752 | 71,261 | 27,212 | 44,049 | | | | | |
| TOTAL OTRAS | 1,113,475 | 1,342,950 | 910,021 | 1,548,308 | 44,324 | 1,503,984 | | | | | |

| TOTAL CARTERA | | | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|--|--|
| ENTIDAD CARTERA 31 DIC 2013 DIC 2013 CARTERA 31 FACTURADO A JUNIO PAGOS A JUNIO PAGOS A JUNIO PAGOS A JUNIO PAGOS A JUNIO A PLICAR REAL | | | | | | | | |
| TOTAL GENERAL | 20,639,321 | 25,679,943 | 21,811,312 | 24,643,761 | 1,374,966 | 23,282,931 | | |

En las tablas anteriores se observa por régimen y por entidad como ha sido el flujo de recursos en el primer semestre de la actual vigencia frente a la cartera que se tenía al cierre de 2013, la facturación realizada a cada entidad y el saldo de cartera real a 30 de Junio de 2014, en donde reflejamos los pagos de las entidades que al cierre del mes, detallando a cuáles se les ha podido aplicar en virtud a que las entidades no todas reportan la relación de las facturas y el monto pagado. Sin embargo el Hospital ha realizado la imputación de forma global para evidenciar la situación real para cada entidad.

En su análisis tengamos en cuenta la dinámica para el cobro de los servicios de salud desde el momento en que se prestan el servicio al usuario y la obligación real de pago por parte de la EPS, en donde transcurren mínimo de 3 a 4 meses, a lo cual le agregamos las observaciones que ya se han efectuado en el transcurso del presente informe.

De resaltar y como factor importante para el Hospital, es como en la presente vigencia fiscal viene aumentando la facturación en un promedio mensual superior a los \$700 millones con relación al 2013.

Desde la Gerencia y con el grupo humano encargado del proceso de cartera se han adelantado diversas acciones tendientes a la recuperación de la cartera, en especial los proceso de depuración con la facturación radicada al cierre del 2013, se ha presionado en forma directa mediante los mecanismos de pre jurídicos y notificaciones a los distintos entes de control quienes ejercen presión, actividad que ha mejorado en virtud a las disposiciones legales que se facilitan a través del Ministerio de Salud.



En este orden de ideas se hacen visitas más frecuentes a todas la entidades, lo cual aumenta los proceso de conciliación, lo cual se refuerza con el envío de 74 pre jurídicos en el primer semestre de 2014, actividad que robustece la gestión que se realiza en la recuperación de la cartera.

Se reitera que a nivel institucional se ha ejercido presión directa para el recaudo de la cartera en compañía de los entes de control, ya que los mecanismos que facilita el estado permiten su actuar y dejar ya en un segundo plano los procesos jurídicos que se deben utilizar en la medida que sea la última instancia a la cual se debe recurrir para evitar la prescripción de nuestra facturación.

De esa forma se ha condensado los resultados obtenidos en el recaudo de la cartera en el primer semestre de 2014, de donde estaremos atentos a ampliar las inquietudes que se tengan al respecto.



4. PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

- Incremento en la Producción de Servicios:

Otro análisis que es pertinente hacer de manera breve es la producción de servicios la cual viene en aumento vigencia tras vigencia, pues si bien es cierto se ha hecho reducción de gastos, es aún más difícil realizarlo cuando se ofertan un mayor número de servicios los cuales requieren gastos administrativos y operativos (asistenciales) de una manera proporcional para no impactar negativamente la calidad en la prestación de los servicios de salud.

- En el informe de gestión de 2013 que fue dado a conocer a la comunidad y que está publicado en la página web del Hospital se detalla el crecimiento de la facturación por concepto de venta de servicios que en resumen es el siguiente:

Facturación Total Vigencia 2012 \$40.555 millones de pesos Facturación Total Vigencia 2013 \$44.495 millones de pesos Variación 2013-2012 \$ 3.940 millones de pesos, (9,72% de crecimiento)

Ahora, realizando un comparativo con corte A Junio para el 2013-2014, tenemos:
Facturación A Junio de 2013 \$21.353 millones (Promedio mes \$3.559 millones)
Facturación A Junio de 2014 \$25.680 millones (Promedio mes \$4.280 millones)
Variación Positiva 2014-2013 \$4.327 millones (Promedio mes \$721 millones)

- Otra forma de medición del incremento en la atención de nuestros usuarios puede ser la referida en el informe de RIPS que se presenta periódicamente, al realizar el comparativo tenemos:

Pacientes atendidos en el 2012: 131.092 (Promedio mensual 10.924 pacientes)
Pacientes atendidos en el 2013: 157.130 (Promedio mensual 13.130 pacientes)
Variación Positiva 2013-2012 26.038 Pacientes, que se traduce en 19,86% de crecimiento anual y con el promedio mensual es de 20,2%.

Ahora, realizando un comparativo con corte A Junio para el 2013-2014, tenemos:

Pacientes atendidos A Junio/2013: 75.108 (Promedio mensual 12.518 pacientes)
Pacientes atendidos A Junio/2014: 88.069 (Promedio mensual 14.678 pacientes)

Variación Positiva 2014-2013
12.961 Pacientes, que se traduce en 17,25% de crecimiento en el actual semestre.



Una forma de medir el crecimiento en la producción de servicios y la eficiencia hospitalaria, vigencia tras vigencia desde el 2012, es con base en el indicador establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, como se evidenció en informes anteriores con la tabla informativa de las equivalencias en UVR que se reporta al Convenio de Desempeño, cuyo resumen es el siguiente:

- Crecimiento 2012 comparado con el 2011 en un 13,4% (2012: 4.294.958 UVR)
- Crecimiento 2013 comparado con el 2012 en un 14,0% (2013: 4.896.605 UVR)

Al realizar el comparativo con corte a Junio para las vigencias 2013-2014, tenemos:

- Crecimiento 2014 comparado con el 2013 a Junio en un 12,9% (2014 A Junio: 2.647.388,4 UVR). A continuación el detalle de los conceptos de la tabla 15.

Tabla 15. Producción total y por servicios y Eficiencia hospitalaria a 30 de Junio de 2014

| | | Enero a | Enero a | Enero a | Enero a | | | |
|--|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| | | Junio | Junio | Junio | Junio | | | |
| | | | | | | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 |
| Concepto | Meta | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Var % | Var % | Var % |
| PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN* | - | 42 | 3.763 | 3.970 | 4.130 | 8.859,5 | 5,5 | 4,0 |
| Dosis de Biologicos Aplicados | - | - | 3.721 | 3.937 | 4.095 | - | 5,8 | 4,0 |
| Controles de Enfermeria | - | - | - | - | <u>-</u> | - | - | - |
| Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo) | | - | - | - | - | - | - | - |
| Citologias Cervicovaginales | - | 42 | 42 | 33 | 35 | - | -21,4 | 6,1 |
| SERVICIOS AMBULATORIOS | 53.465 | 48.228 | 53.272 | 67.943 | 80.670 | 10,5 | 27,5 | 18,7 |
| Consultas de Medicina General Electivas | 15.732 | - | - | - | _ | - | - | - |
| Consultas de Medicina General Urgentes | 21.295 | 16.242 | 16.527 | 17.157 | 17.106 | 1,8 | 3,8 | -0,3 |
| Consultas de Medicina Especializadas | 16.438 | 31.986 | 36.745 | 50.786 | 63.564 | 14,9 | 38,2 | 25,2 |
| SERVICIOS HOSPITALARIOS | 17.516 | 10.691 | 13.755 | 14.867 | 15.872 | 28,7 | 8,1 | 6,8 |
| Total de Egresos | 6.498 | 5.852 | 6.500 | 6.814 | 7.020 | 11,1 | 4,8 | 3,0 |
| Partos Vaginales | - | 1.187 | 1.418 | 1.454 | 1.446 | 19,5 | 2,5 | -0,6 |
| Partos Cesarea | - | 497 | 525 | 547 | 621 | 5,6 | 4,2 | 13,5 |
| Total de Partos | 2.910 | 1.684 | 1.943 | 2.001 | 2.067 | 15,4 | 3,0 | 3,3 |
| Total Cirugias | 8.108 | 3.155 | 5.312 | 6.052 | 6.785 | 68,4 | 13,9 | 12,1 |
| SERVICIOS DIAGNÓSTICOS | • | 109.593 | 136.449 | 135.193 | 169.530 | 24,5 | -0,9 | 25,4 |
| Imagenes Diagnosticas | - | 19.577 | 23.407 | 24.419 | 27.571 | 19,6 | 4,3 | 12,9 |
| Examenes de Laboratorio | _ | 90.016 | 113.042 | 110.774 | 141.959 | 25,6 | -2,0 | 28,2 |
| INTERVENCIONES COLECTIVAS | | - | - | - | - | - | - | - |
| Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC- | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Número de sesiones de talleres colectivos -PIC - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Produccion Equivalente UVR | - | 1.628.853,0 | 2.083.569,2 | 2.343.938,4 | 2.647.388,4 | 27,92 | 12,50 | 12,95 |



5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En éste punto se quiere resaltar que si bien es cierto nuestro Hospital ha estado creciendo en producción de servicios, en cantidad de atención a los pacientes y por ende una mayor facturación vigencia tras vigencia, y a pesar de las dificultades de recaudo en los procesos de cartera ha podido realizar una contención en los gastos y costos tanto operacionales como los administrativos. A continuación un resumen del comportamiento de la Ejecución Presupuestal y el comparativo con vigencias anteriores.

- Presupuesto de Ingresos

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

A 30 DE JUNIO DE 2014 (Valores en Pesos)

| DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO DEFINITIVO | RECONOCIMIENTOS | RECAUDOS | % RECONOCIMIENTOS / PPTO DEFINITIVO | % RECAUDOS/ PPTO DEFINITIVO | % RECAUDOS / RECONOCIMIENTOS |
|---|---------------------------|-------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Disponibilidad Inicial | 803.695.298 | 803.695.298 | 803.695.298 | 100% | 100% | 100% |
| Venta de Servicios | 38.909.697.672 | 25.725.428.484 | 8.922.112.537 | 66% | 23% | 35% |
| Cuentas Por Cobrar Vigencia Anterior | 11.570.034.404 | 11.841.965.278 | 11.841.965.278 | 102% | 102% | 100% |
| Aportes | 1.509.353.898 | 1.055.721.659 | 1.055.721.659 | 70% | 70% | 100% |
| Ingresos de Capital | 783.472.074 | 511.257.535 | 511.257.535 | 65% | 65% | 100% |
| TOTAL INGRESOS | \$53.576.253.346 | \$ 39.938.068.254 | \$23.134.752.307 | 75% | 43% | 58% |

Fuente: Ejecución de Ingresos 2014

Al revisar la ejecución presupuestal de ingresos con corte A Junio de 2014, se identifica un nivel de ejecución en recaudo general del 43%, en donde los porcentajes más representativos están en la efectividad del cobro de las Cuentas por Cobrar de la Vigencia anterior con el 102%, y el recaudo por venta de servicios con un 23% que alcanza los \$8.922 millones, que a la vez representa el 35% del total reconocido por dicho concepto que suma \$25.725 millones. Los demás conceptos en cuanto al recaudo han tenido un comportamiento normal para el período objeto de estudio. Respecto a la venta de servicios, se había presupuestado para la vigencia actual \$38.909 millones, de los cuales se han facturado o reconocido \$25.725 millones que equivale a una ejecución del 66%.

A continuación un comparativo del comportamiento de los reconociemientos de los últimos tres años, con corte A Junio.



EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO DE LOS RECONOCIMIENTOS A 30 DE JUNIO VIGENCIAS 2011, 2012 Y 2013 (Valores en Pesos)

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | RECONOCIMIENTOS | | | VARIACIONES | VARIACIONES |
|----------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2013 - 2012 | 2014 - 2013 |
| | Disponibilidad Inicial | 127.345.577 | 313.806.090 | 803.695.298 | | |
| 1100000 | Ingresos de Explotación | 27.911.272.486 | 33.573.271.908 | 37.567.393.762 | 20,29% | 11,90% |
| 1110000 | Venta de Servicios | 20.203.784.041 | 21.754.255.832 | 25.725.428.484 | 7,67% | 18,25% |
| 1122000 | Cuentas por Cobrar Vig.Ant. | 7.707.488.445 | 11.819.016.076 | 11.841.965.278 | 53,34% | 0,19% |
| 1200000 | Aportes | 574.796.925 | 1.160.000.000 | 1.055.721.659 | 101,81% | -8,99% |
| 1400000 | Ingresos de Capital | 561.367 | 512.476.121 | 511.257.535 | 91190,75% | -0,24% |
| TOTAL INGRESOS | | \$28.613.976.355 | \$35.559.554.119 | \$39.938.068.254 | 24,27% | 12,31% |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Ingresos

Se aprecia en la anterior tabla el incremento de la facturación por venta de servicio el cual viene para el período objeto de estudio en el 2012 con \$20.203 millones, luego en el 2013 alcanza los \$21.754 millones, obteniendo de ésta manera una variación positiva del 7,67%. Ahora, continuando con la actual vigencia se registra por dicho concepto \$25.725 millones, que al compararlos con la vigencia anterior se obtiene un incremento positivo del 18,25% (\$3.971 millones aproximadamente). Otro de los conceptos trascendentales ha sido el comportamiento de las cuentas por cobrar de la vigencia anterior, las cuales presentaron un incremento significativo de 2012 a 2013 (53,34%), pero que para el período 2013 a 2014 el incremento fue de sólo el 0,19%. Las cuales evidencian al parecer un techo presupuestal a la fecha que rondan los \$11.841 millones, y lo más importante de éste concepto es que el 100% es recaudado.

- Presupuesto de Gastos e Inversiones

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES A 30 DE JUNIO DE 2014 (Valores en Pesos)

| DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PARTICIPACIÓN % | |
|--------------------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|--|
| Gastos de Personal | 25.252.183.253 | 24.810.279.004 | 46,3% | |
| Gastos Generales | 8.701.893.032 | 8.441.445.254 | 15,8% | |
| Transferencia Ctes. | 356.126.626 | 1.156.126.626 | 2,2% | |
| Gast. Oper.Comerc. Y Prest. Serv. | 17.432.355.137 | 16.707.230.010 | 31,2% | |
| Gastos de Inversión | 295.000.000 | 2.461.172.452 | 4,6% | |
| TOTAL GASTOS | \$52.037.558.048 | \$53.576.253.346 | 100,0% | |

Fuente: Ejecución de Gastos e Inversiones 2014

El Presupuesto de Gastos e Inversiones de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, para la vigencia 2014, presentó la siguiente composición: Gastos de Personal con el 46,3% (\$24.810 millones), los gastos generales con el 15,8% (\$8.441 millones), las Transferencias Corrientes con el 2,2% (\$1.156 millones), los gastos operacionales y de comercialización con el 31,2% (\$16.707 millones) y los Gastos de Inversión con el 4,6% (\$2.461 millones); para un total de Presupuesto Aprobado Definitivo de \$53.576 millones aproximadamente.

A continuación un comparativo del comportamiento de las Obligaciones de los últimos tres años, con corte A Junio.

EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIONES

COMPARATIVO DE LAS OBLIGACIONES A 30 DE JUNIO

VIGENCIAS 2011, 2012 Y 2013 (Valores en Pesos)

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | OBLIGACIONES | | | VARIACIONES | VARIACIONES |
|---------|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | 2014 | 2013 - 2012 | 2014 - 2013 |
| 1000000 | Gastos de Personal | 9.462.869.871 | 12.567.404.165 | 12.146.289.038 | 32,81% | -3,35% |
| 1010000 | Gastos de Administración | 1.608.748.110 | 1.903.112.356 | 2.074.067.829 | 18,30% | 8,98% |
| 1020000 | Gastos de Operación | 7.854.121.761 | 10.664.291.809 | 10.072.221.209 | 35,78% | -5,55% |
| 2000000 | Gastos Generales | 3.198.950.294 | 3.634.740.751 | 3.635.578.118 | 13,62% | 0,02% |
| 2010000 | Gastos de Administración | 618.572.383 | 713.750.919 | 528.906.895 | 15,39% | -25,90% |
| 2020000 | Gastos de Operación | 2.580.377.911 | 2.920.989.832 | 3.106.671.223 | 13,20% | 6,36% |
| 3000000 | Transferencia Ctes. | 30.496.093 | 36.589.573 | 442.170.549 | 19,98% | 1108,46% |
| 4000000 | Gast. Oper.Comerc. Y Prest. Serv. | 4.608.898.945 | 8.258.298.923 | 12.133.590.740 | 79,18% | 46,93% |
| 8000000 | Gastos de Inversión | 2.200.000 | 286.807.205 | 682.522.083 | 12936,69% | 137,97% |
| TOTAL | GASTOS E INVERSIONES | \$17.303.415.203 | \$24.783.840.617 | \$29.040.150.528 | 43,23% | 17,17% |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de Gastos e Inversiones

Al analizar la tabla anterior con corte a Junio de las tres últimas vigencias, se evidencia una contención de los gastos en contravía del incremento de la producción y la facturación, como estrategia gerencial para el saneamiento fiscal y fianciero y viabilidad de la entidad. En los gastos de personal pasó de una variación del 32,81% (2013-2012) a -3,35% (2014-2013), en los Gastos Generales pasó de una variación del 13,62% (2013-2012) a -0,02% (2014-2013). En las trasnferencias corrientes presentó un incremento significativo para la actual vigencia debido al pago de unas sentencias y conciliaciones. En los conceptos de Gastos de Operación y Comercialización, han tenido un

comportamiento casi proporcional debido a la producción de servicios y el incremento a los gastos de inversión es positivo por cuanto se han gestionado los diferentes proyectos que se han dado a conocer en anteriores informes.

La Administración continuará aunando esfuerzos de la contención del gasto, así como la implantación de las diferentes estrategias de cartera que se requieran y ofertando todos los servicios posibles con calidad para continuar con una gestión financiera sana y sin riesgo fiscal.

Espero con el presente informe haber dado a conocer la situación actual del flujo de los recursos de nuestra Institución, las dificultades presentadas, las gestiones realizadas y el trabajo en equipo que se ha establecido; para el mejoramiento continuo de los procesos, para brindar oportunamente con calidad humana y tecnológica la prestación de servicios en salud para nuestra zona de influencia.

DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ Gerente

